



D./Dña. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO/A GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 03 de julio de 2026 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 7. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIO AMBIENTE, SALUBRIDAD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL, RELATIVA A “RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTO N.º 202/2026, POR IMPORTE TOTAL DE 58.804,05.-€”. APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

“PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIO AMBIENTE, SALUBRIDAD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL

Vista la relación de justificantes correspondientes a servicios realizados en el ejercicio 2026 cuyo gasto individualmente supera el importe de 18.149,99 euros IVA incluido previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 3 de octubre de 2023, sobre nombramiento miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones.

Considerada la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Base nº 12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2026, prorrogado de 2025, quedando debidamente acreditada la realización de la prestación y,

CSV: 07EA00469D3A00U5J5P7N8Z1L6



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00469D3A00U5J5P7N8Z1L6 en https://sede.utrera.org</p>	<p>FIRMANTE - FECHA JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 03/07/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 03/07/2026 10:47:27</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2026310126000141 Fecha: 04/06/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---



en consecuencia, el derecho del acreedor, dando cumplimiento al artículo 59 del Real Decreto 500/90.

Visto el Informe del Responsable de la Oficina de Emergencias, Bomberos Y Protección Civil de fecha 23-06-2026 en sentido favorable, relativo a la ejecución del contrato de concesión de "Servicio de transporte público colectivo de la Ciudad de Utrera" expediente (SV94/2018) con CSV: 07EA00465CF200J7R8K4H6G1B0.

Visto el Informe de la Vice-intervención de fecha 29-06-2026, en sentido favorable, con código CSV: 07EA0046779700D9M3P4K2L7R8 . Y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, se propone a la Junta de Gobierno Local:

Primero. Aprobar la relación de justificantes nº 202/2026 y reconocer la obligación correspondiente a las siguientes facturas y con cargo a aplicación presupuestaria 42 4411 48999 (N.º operación contable : 2026-22010359)

N. REGISTRO	N. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
66003459 /26	25-00012	B87493912 TRANS RAINBOW, S.L.	SERVICIO DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA CIUDAD DE UTRERA, PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL 100% DURANTE EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2026 AMBOS INCLUIDOS	58.804,05€
TOTAL				58.804,05€

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad a los efectos oportunos.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. Concejalía Delegada de Participación Ciudadana, Medio Ambiente, Salubridad Pública y Bienestar Animal.- Fdo: Consuelo Navarro Navarro."

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00469D3A00U5J5P7N8Z1L6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 03/07/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 03/07/2026 10:47:27	2026310126000141 Fecha: 04/06/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA00469D3A00U5J5P7N8Z1L6



Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, expido la presente, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00469D3A00U5J5P7N8Z1L6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 03/07/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 03/07/2026 10:47:27	EXPEDIENTE :: 2026310126000141 Fecha: 04/06/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	--	--

CSV: 07EA00469D3A00U5J5P7N8Z1L6

